



# ***NEGOCIANDO***

*Hermandad Independiente de Empleados Telefónicos, Inc.*

vol. II 23 de septiembre de 2014.

## **Compañeros HIETEL**

Como les informamos en nuestro pasado boletín, el proceso de nuestra negociación colectiva ha comenzado con el intercambio de propuestas sobre las reglas de negociación. Establecer en un comienzo las reglas y/o normas de negociación es un proceso mandatorio en cualquier proceso de negociación colectiva. Inicialmente nuestra propuesta de las reglas y/o normas de negociación fue permanecer con el orden del proceso como mismo fue acordado en el año 2008, lo cual fue declinado de parte de PRT/CLARO, a diferencia de la pasada negociación.

Tu HERMANDAD da importancia al proceso de negociación de forma prudente, sensata y con medida. Estamos dispuestos a reunirnos las veces necesarias para completar este proceso con suma responsabilidad. Exhortamos a PRT/CLARO a concluir con los acuerdos de las reglas y/o normas de negociación, según nuestra última propuesta entregada.

Nuevamente, te exhortamos a que no prestes interés a mensajes que sólo intentan distraer tu atención de la verdadera negociación colectiva. Mantente informado sobre el progreso de nuestra negociación a través del encasillado "Boletines Negociando", en nuestra página [www.hietel.org](http://www.hietel.org).

***¡UNIDOS DESDE EL PRINCIPIO, VENCEREMOS EN EL FINAL!***

***¡ LUCHA SÍ, ENTREGA NO !***

